



*Universidad Nacional de Chilecito*

**HCS**

---

**Honorable Consejo Superior**

ORDENANZA HCS Nº **005-18**  
Chilecito, (L.R.) **30 JUL 2018**

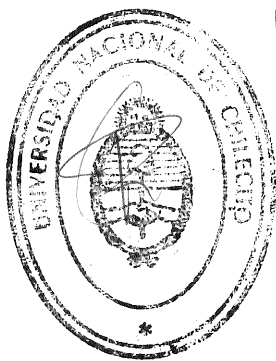
Visto El Expediente 1249-2017, por el que tramita la propuesta de la Reforma del Plan de Estudio de la Carrera de Abogacía, la Resoluciones del entonces Ministerio de Cultura y Educación Nº 1661/99 y Ministerio de Educación, Ciencia Y Tecnología Nº 336/204, y

Considerando:

Que la Directora de la Escuela de Derecho, Doctora Giselle Javurek, eleva mediante Nota Nº 3669-17 de fecha 23 de Noviembre de 2017, la propuesta mencionada en el Visto para consideración del Señor Rector Ingeniero Norberto Raúl CAMINO A.

Que para la formulación de la propuesta elevada, ha tomado participación la Comisión de Reforma Curricular.

Que el Sr. Rector remite la propuesta de Reforma del Plan de Estudio de la Carrera de Abogacía para evaluación y tratamiento a la Comisión de Académica, Investigación y Vinculación Tecnológica del HONORABLE CONSEJO SUPERIOR de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHILECITO.





*Universidad Nacional de Chilecito*

Que la Directora de la Escuela de Derecho mediante Nota Nº 1897-18 de fecha 28 de Junio de 2018, adjunta la propuesta del nuevo Plan de Estudios de la Carrera de Abogacía y la Tabla de Equivalencias de asignaturas entre el PLAN 089/98 aprobado por Ordenanza del CONSEJO SUPERIOR de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA y el PLAN 2019 de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHILECITO.

Que en la sesión de fecha 4 de Julio de 2018, el HONORABLE CONSEJO SUPERIOR resolvió aprobar por unanimidad el Plan de Estudios de la Carrera de Abogacía y la Tabla de Equivalencias de asignaturas.

Que es atribución de este cuerpo expedirse sobre el particular, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 67 Inciso h) del Estatuto Universitario.

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

EL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR

DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHILECITO

**ORDENA:**

ARTICULO 1º.- Apruébase el Plan de Estudios de la Carrera de Abogacía de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHILECITO, conforme al texto que se agrega como Anexo I de la presente Ordenanza, en el marco del Artículo 67 Inciso h) del Estatuto Universitario.

ARTICULO 2 º.- Apruébase la Tabla de Equivalencias de Asignaturas entre el PLAN 089/98





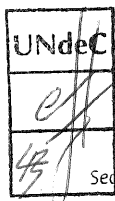
*Universidad Nacional de Chilecito*

aprobado por Ordenanza del CONSEJO SUPERIOR de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA y el PLAN 2019 de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHILECITO, conforme al texto que se agrega como Anexo II de la presente Ordenanza, en el marco del Artículo 67 Inciso h) del Estatuto Universitario.

ARTICULO 3 º.- La presente tendrá vigencia a partir del ciclo lectivo del año 2019.

ARTICULO 4 º.-Regístrese, notifíquese, comuníquese y archívese.

Ordenanza HCS Nº **0 05- 1 8**



Ab. Lilliana R. Bazán  
Secretaría de Actuaciones del HCS  
Unidad Consejo Superior  
Universidad Nacional de Chilecito

Ing. Norberto Raúl Caminoa  
Rector  
Universidad Nacional de Chilecito





Ministerio de Educación  
**Universidad Nacional de Chilecito**  
 Escuela de Derecho  
**Plan de Estudios**  
**Carrera: Abogacía**

ANEXO I

ASPECTOS GENERALES

**1.- Denominación de la carrera**

Abogacía

**2.- Titulación o grado académico que se expedirá**

Abogado/a

**3.- Nivel de la carrera**

Grado

**4.- Duración de la Carrera**

Cinco (5) años

**5.- Carga horaria total**

Dos mil seiscientos cuarenta (2.640) horas

**6.- Requisitos de ingreso a la carrera**

Egresados del Nivel Medio o del Ciclo Polimodal conforme lo establecido por el Art. 7 de la Ley de Educación Superior 24.521 y la Ord. HCS de la UNdeC N° 008/14 en su Capítulo I.

**7.- Sede geográfica**

Ciudad de Chilecito. Provincia de La Rioja. Argentina.

**8.- Ubicación en la estructura de la universidad**

La carrera de Abogacía se ubica en la Escuela de Derecho de la UNdeC y depende del Rectorado la Universidad. Su dependencia y funcionamiento se rigen según lo establecido por el Estatuto Académico de la UNdeC aprobado por Resolución 2691-E/2017 del Ministerio de Educación y Deportes de la Nación de fecha 19 de junio de 2017, específicamente los artículos 9 a 13.

**9.- Modalidad**

La modalidad de la carrera de Abogacía es **presencial**.

**10.- Marco legal considerado en la propuesta de reforma**

El marco legal considerado para la reforma del Plan de Estudio de la Universidad Nacional de Chilecito está constituido por el marco nacional y el particular de la UNdeC.

Las normas nacionales consideradas tanto para el diagnóstico sobre el plan vigente como para el diseño de la reforma son las siguientes: Decreto del Poder Ejecutivo Nacional N° 256/94, Art. 1 sobre alcances del título, las Disposiciones de la Dirección

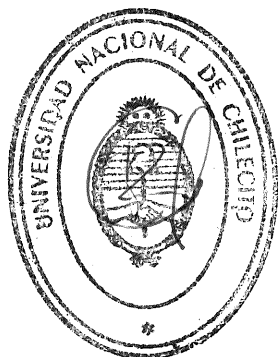


Ministerio de Educación  
**Universidad Nacional de Chilecito**  
Escuela de Derecho  
**Plan de Estudios**  
**Carrera: Abogacía**

Nacional de Gestión Universitaria (DNGU) N° 1/10 (Pauta para la presentación de carreras), 2/14 (emisión de Resolución Ministerial y carga en el Sistema Informático para

Planes de Estudio -SiPES) y 3/14 (Alcances en un plan de estudio), Res. Ministerio de Educación 3401/17 sobre aprobación de Estándares de Abogacía y sus antecedentes Resolución del Comité Ejecutivo del Consejo Interuniversitario Nacional N° 954/14 (Documento sobre estándares de acreditación de Abogacía), Acuerdo Plenario del Consejo de Universidades N° 140/15 que presta acuerdo para la inclusión del título de Abogado/a en la nómina del Art. 43° de la LES, Res. Ministerial 3246/15 que incluye en la nómina de títulos del Art. 43° de la LES al Abogado Acuerdo Plenario del Consejo de Universidades N° 126/17.

La norma fundamental de la UNDEC es su Estatuto Universitario aprobado por Res. Ministerial 2691-E/2017.





Ministerio de Educación  
**Universidad Nacional de Chilecito**  
 Escuela de Derecho  
**Plan de Estudios**  
**Carrera: Abogacía**

**ASPECTOS ESPECÍFICOS DEL DISEÑO CURRICULAR**

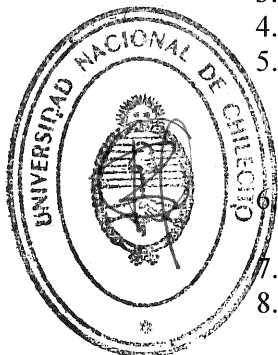
**1.- Alcances del título: Actividades para las que resulta competente un profesional en función del perfil del título.**

Las actividades profesionales reservadas al título de Abogado/a de acuerdo con lo establecido por la Resolución Ministerial N° 3401/17 son:

1. Prestar asistencia jurídica a toda persona física o jurídica que lo requiera, cuando estén involucradas decisiones de riesgo directo sobre personas o bienes, tanto en sede judicial como extrajudicial.
2. Patrocinar y representar a las partes (incluido el Estado en sus diversos niveles y formas de organización) en procedimientos administrativos, contravencionales, judiciales o arbitrales, sean voluntarios o contenciosos.
3. Ejercer la función jurisdiccional en sede judicial y administrativa.
4. Emitir dictámenes e informes jurídicos.
5. Realizar los procesos de sindicatura en sociedades.

A su vez, el egresado de la Carrera de Abogacía de la UNDEC podrá:

6. Prevenir y atribuir consecuencias jurídicas en el marco de procedimientos jurisdiccionales, administrativos o contravencionales conforme la legislación vigente.
7. Ejercer la justicia de paz, municipal de faltas, contravencional o análoga.
8. Ejercer las acciones persecutorias, la representación y defensa de los intereses del Estado a través del Ministerio Público.
9. Controlar la legalidad de los actos, procedimientos y decisiones administrativas, mediante el asesoramiento o la opinión jurídicos a través de dictámenes, informes o certificaciones.
10. Asesorar y emitir opinión jurídica respecto de la regularidad del accionar del sector público, estatal o no estatal, a través de dictámenes y certificaciones que impongan la interpretación y aplicación del derecho vigente.
11. Desempeñar funciones de dirección, gestión y asesoramiento en la administración pública nacional provincial y municipal.
12. Ejercer la dirección de métodos autocompositivos de conflicto.
13. Intervenir en cuestiones vinculadas a temas fiscales aduaneros y previsionales.
14. Realizar auditorías jurídicas en sede pública o privada.
15. Asesorar jurídicamente y emitir opinión respecto de negociaciones y controversias en los ámbitos nacional e internacional, relativas a intereses y pretensiones, litigiosos o no.
16. Participar y desarrollar actividades de investigación científica.
17. Integrar equipos interdisciplinarios en proyectos socio culturales y comunitarios con responsabilidad social.
18. Realizar estudios para proponer modificaciones a las leyes y reglamentaciones vigentes.

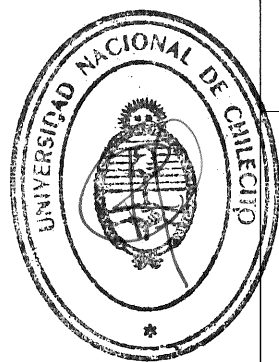


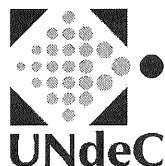


Ministerio de Educación  
**Universidad Nacional de Chilecito**  
 Escuela de Derecho  
**Plan de Estudios**  
**Carrera: Abogacía**

**2.- Espacios curriculares y carga horaria.**

Año	Nº	Cuatrimestre	Asignatura	Carga Horaria Semanal	Carga Horaria Total
Primero	1	1	Introducción al Derecho	4	60
	2	1	Derecho Romano	4	60
	3	1	Derecho Constitucional	4	60
	4	1	Derecho Privado I (Parte General)	4	60
	5	1	Taller de Lenguaje Jurídico (Expresión Oral y Escrita)	2	30
	6	2	Lógica y Argumentación (Filosofía)	4	60
	7	2	Derecho Público Provincial y Municipal	4	60
	8	2	Derecho Político	4	60
	9	2	Derecho Privado II (Obligaciones)	4	60
	10	2	Taller de Lenguaje Jurídico (Expresión Oral y Escrita)	2	30
Segundo	11	3	Teoría General del Proceso	4	60
	12	3	Derecho Penal I	4	60
	13	3	Historia del Derecho	4	60
	14	3	Derecho Privado III (Contratos Parte General)	4	60
	15	4	Derecho Procesal Civil y Comercial	4	60
	16	4	Derecho Penal II	4	60
	17	4	Sociología Jurídica	2	30
	18	4	Derecho Privado IV (Contratos Parte Especial)	4	60
	19	4	Taller Jurisprudencia I	4	60
Tercero	20	5	Derecho Procesal Penal	4	60
	21	5	Derecho del Trabajo I	4	60
	22	5	Economía	4	60
	23	5	Derecho Privado V (Sociedades)	4	60
	24	5	Optativa I	4	
	25	6	Derecho Administrativo	4	60
	26	6	Derecho del Trabajo II (Derecho Colectivo, Derecho Previsional, ART)	2	30





Ministerio de Educación  
**Universidad Nacional de Chilecito**  
 Escuela de Derecho  
**Plan de Estudios**  
**Carrera: Abogacía**

	27	6	Derecho Cambiario y Concursal	4	60
	28	6	Derecho Privado VI (Reales)	4	60
	29	6	Jurisprudencia II	4	60
Cuarto	30	7	Derecho Procesal Constitucional	2	30
	31	7	Derecho Procesal Administrativo	2	30
	32	7	Derecho Privado VII (Responsabilidad Civil)	4	60
	33	7	Derecho Privado VIII (Familia)	4	60
	34	7	Práctica Profesional I	4	60
	35	7	Optativa 2	2	30
	36	8	Filosofía del Derecho	4	60
	37	8	Ética	2	30
	38	8	Derecho del Consumidor	2	30
	39	8	Derecho Privado IX (Sucesiones)	4	60
	40	8	Teoría del Conflicto y de la decisión. Métodos de resolución de conflictos	2	30
	41	8	Práctica Profesional II	4	60
Quinto	42	9	Derecho Internacional Público y Comunitario	4	60
	43	9	Derecho de la Navegación y Transporte	4	60
	44	9	Derecho Ambiental	4	60
	45	9	Derecho Tributario	4	60
	46	9	Optativa 3	2	
	47	10	Derecho Internacional Privado y Comunitario	4	60
	48	10	Derecho Aduanero	2	30
	49	10	Derecho de los Recursos Naturales	4	60
	50	10	Derecho Privado X (Seguros y Bancario)	2	30
	51	10	Práctica Profesional III	4	60

**Carga horaria total del plan de estudio: 2640 horas**





Ministerio de Educación  
**Universidad Nacional de Chilecito**  
 Escuela de Derecho  
**Plan de Estudios**  
**Carrera: Abogacía**

### 3. Régimen de Correlatividades

	Espacio Curricular	Criterio secuencial por espacio curricular	Criterio integrador por cuatrimestre
<b>CUATRIMESTRE 1</b>			
1	Introducción al Derecho		
2	Derecho Romano		
3	Derecho Constitucional		
4	Derecho Privado I (Parte General)		
5	Taller de Lenguaje Jurídico I (Expresión Oral y Escrita)		
<b>CUATRIMESTRE 2</b>			
6	Lógica y Argumentación (Filosofía)	1	
7	Derecho Público Provincial y Municipal	1-2-3	
8	Derecho Político	1-2-3	
9	Derecho Privado II (Obligaciones)	4	
10	Taller de Lenguaje Jurídico II (Expresión Oral y Escrita)	5	
<b>CUATRIMESTRE 3</b>			
11	Teoría General del Proceso	3-6-9	
12	Derecho Penal I	3-6	
13	Historia del Derecho	2	
14	Derecho Privado III (Contratos Parte General)	9	
<b>CUATRIMESTRE 4</b>			
15	Derecho Procesal Civil y Comercial	11-14	
16	Derecho Penal II	12	
17	Sociología Jurídica		
18	Derecho Privado IV (Contratos Parte Especial)	14	
19	Taller de Jurisprudencia I	14	
<b>CUATRIMESTRE 5</b>			
20	Derecho Procesal Penal	15-16	
21	Derecho del Trabajo I	15-18	
22	Economía	8-13	
23	Derecho Privado V (Sociedades)	11-18	
24	Optativa I		
<b>CUATRIMESTRE 6</b>			
25	Derecho Administrativo	7-11	Primer cuatrimestre aprobado
26	Derecho del Trabajo II (Derecho Colectivo, Derecho Previsional, ART)	21	
27	Derecho Cambiario y Concursal	23	
28	Derecho Privado VI (Reales)	23	
29	Jurisprudencia II	19	



Ministerio de Educación  
**Universidad Nacional de Chilecito**  
 Escuela de Derecho  
**Plan de Estudios**  
**Carrera: Abogacía**

CUATRIMESTRE 7			
30	Derecho Procesal Constitucional	15	Segundo cuatrimestre aprobado
31	Derecho Procesal Administrativo	15-25	
32	Derecho Privado VII (Responsabilidad Civil)	28	
33	Derecho Privado VIII (Familia)	28	
34	Práctica Profesional I	29	
35	Optativa 2		
CUATRIMESTRE 8			
36	Filosofía del Derecho	6-8	Tercer cuatrimestre aprobado
37	Ética	34	
38	Derecho del Consumidor	28	
39	Derecho Privado IX (Sucesiones)	33	
40	Teoría del Conflicto y de la decisión. Métodos de resolución de conflictos	20-17-15	
41	Práctica Profesional II	34	
CUATRIMESTRE 9			
42	Derecho Internacional Público y Comunitario		Cuarto cuatrimestre aprobado
43	Derecho de la Navegación y Transporte	27-32	
44	Derecho Ambiental	25-30	
45	Derecho Tributario	22-31	
46	Optativa 3		
CUATRIMESTRE 10			
47	Derecho Internacional Privado y Comunitario	39-43	Quinto cuatrimestre aprobado
48	Derecho Aduanero	43-45	
49	Derecho de los Recursos Naturales	44	
50	Derecho Privado X (Seguros y Bancario)	27	
51	Práctica Profesional III	41	

#### 4.- Contenidos mínimos:

##### Introducción al Derecho

Concepto de Derecho. Perspectivas científicas y culturales. Fundamentos antropológicos, sociales, políticos y axiológicos del Derecho. Enfoques de la Teoría general del Derecho. Principios y conceptos fundamentales para la construcción del ordenamiento jurídico. Fuentes y Funciones del Derecho. Los valores. El concepto de norma Jurídica. El Sistema Jurídico. Interpretación y aplicación de las normas jurídicas. La Ciencia del Derecho.

##### Derecho Romano

Concepto y sentido del Derecho Romano. Su transfusión al Derecho Moderno. Concepción romana de la Persona: Persona Física. Capacidad de hecho y de Derecho. Persona de existencia ideal. La Persona Física en sus relaciones de familia: matrimonio, parentesco, filiación, legitimación y adopción. Tutela y Curatela. La persona en sus relaciones patrimoniales: Hechos y actos jurídicos.



Ministerio de Educación  
**Universidad Nacional de Chilecito**  
 Escuela de Derecho  
**Plan de Estudios**  
**Carrera: Abogacía**

Cosas y patrimonio. Derechos Reales. Derechos personales. Obligaciones y Contratos. Protección Judicial de los Derechos de la Persona: La acción y el proceso. Sistemas procesales. La desintegración de la Persona Física: Sucesión. Sucesión abintestato. Sucesión testamentaria.

### **Derecho Constitucional**

Teoría Constitucional. Concepto. Método y Relaciones del Derecho Constitucional. Poder Constituyente. Génesis de la organización constitucional argentina. Estructura y contenido de la Constitución Nacional Argentina: Declaraciones, derechos y garantías. Concepto, fundamento y principios básicos de los derechos humanos. Instrumentos internacionales de derechos humanos. Derecho de las personas con discapacidad: Sistemas y medios de protección.

Supremacía constitucional y control de constitucionalidad. Persona y Sociedades intermedias. Poder de policía. Estado Argentino. Organización de los poderes nacionales y provinciales. Autonomía municipal. Gobierno Federal Poder Legislativo, Ejecutivo Judicial y Ministerio Público.

### **Derecho Privado I (Parte General)**

Parte General: los elementos de la relación jurídica privada. Derecho civil y comercial. Código Civil y Comercial de la Nación Argentina. Fuentes del Derecho Civil y Comercial. Principios Generales del Derecho Privado.

Personas. Tipos. Nociones elementales del Derecho Privado. Hecho, acto y relación jurídica. Bienes. Impacto del Derecho Internacional de los Derechos Humanos en el Derecho Privado. El sujeto de las relaciones jurídicas: las personas físicas y jurídicas. El objeto de la relación jurídica: patrimonio, bienes y cosas. Cuestiones de género: Sistemas y medios de protección. La causa eficiente de los derechos: hechos jurídicos y actos jurídicos. Instituciones Generales del Comercio: El comercio. Sujetos. Empresa. Agentes. Auxiliares. Concurrencia. Competencia y Lealtad Comercial. Protección del consumidor. Marcas y designaciones.

### **Taller de Lenguaje Jurídico I (Expresión Oral y Escrita)**

Introducción al lenguaje. Límites del lenguaje. Usos del lenguaje. Técnicas de comprensión lectora. Lenguaje escrito. Elaboración de glosarios. Uso de mapas conceptuales en la organización de contenidos. Lenguaje jurídico. Técnicas para redactar escritos jurídicos.

### **Taller de Lenguaje Jurídico II (Expresión Oral y Escrita)**

Lenguaje jurídico oral. Metodologías y técnicas para la expresión oral del lenguaje jurídico. Exámenes orales. Organización de un discurso. Argumentación jurídica. Técnica de debate.



Ministerio de Educación  
**Universidad Nacional de Chilecito**  
 Escuela de Derecho  
**Plan de Estudios**  
**Carrera: Abogacía**

**Lógica y Argumentación (Filosofía)**

Ciencia. Paradigma. La condición de objetividad. Deducción. Inducción. Analogía. Falacias formales. Modelo de Toulmin.

Lógica del argumento judicial. Coherencia y racionalidad en la argumentación jurídica. La fundamentación axiológica en la argumentación jurídica.

**Derecho Público Provincial y Municipal**

El derecho público provincial. Formas federativas. El proceso federal argentino. Autonomía y Dependencia. El poder constituyente de las provincias. La provincia en la nación. Poderes de las provincias. Dominio y jurisdicción de Nación y provincias. El poder de policía provincial. Relaciones interjurisdiccionales. La provincia y las relaciones internacionales. El sistema tributario argentino. Servicios públicos provinciales. Derecho Parlamentario. Los derechos y garantías en las Constituciones provinciales. Los poderes ejecutivo, judicial y legislativo en las provincias.

La autonomía municipal. El Ministerio Público. Autonomía y autarquía. Organización institucional del municipio. La participación ciudadana en el municipio. Las relaciones interjurisdiccionales. Derecho Municipal. El régimen financiero municipal.

**Derecho Político**

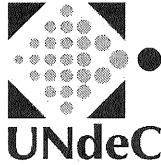
Nociones de Ciencia política. Problemas del conocimiento político. El Estado en la historia y en la teoría política. Las ideas políticas en la antigüedad, la edad media, la edad moderna y contemporánea. El Estado moderno. Conformación del Estado en Argentina. Las ideas políticas en Argentina. Estado y sociedad. Elementos del Estado. Formas de gobierno, formas de Estado, regímenes políticos. La democracia constitucional. Comunicación política. Fuerzas políticas. Derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales en el derecho argentino.

**Derecho Privado II (Obligaciones)**

Estructura de la obligación. Clasificación de las obligaciones con relación al objeto y a los sujetos. Régimen jurídico de las obligaciones civiles y comerciales. Responsabilidad. Dinámica funcional de la obligación. Tutela satisfactiva y resolutoria del derecho de crédito. Dinámica de la garantía común. Dinámica funcional de la obligación. Cumplimiento e incumplimiento. Modificación, transmisión y reconocimiento de la obligación. Dinámica extintiva de la obligación. Dinámica externa de la obligación. La obligación cambiaria. Letra de cambio, pagaré y cheque. Derecho de daños.

**Teoría General del Proceso**

Principios que gobiernan el proceso. La regulación jurídica del proceso. Reglas constitucionales del proceso. Jurisdicción y competencia. Organización judicial. Clasificación de los procesos. Acción y proceso. Teoría de los actos procesales. Poder de



Ministerio de Educación  
**Universidad Nacional de Chilecito**  
 Escuela de Derecho  
**Plan de Estudios**  
**Carrera: Abogacía**

excepción. Sujetos procesales. Teoría de la prueba. Teoría de las impugnaciones. Medidas cautelares.

### **Derecho Penal I**

Concepto y Funciones del Derecho Penal. Caracteres. Derecho Penal sustantivo, procesal y ejecutivo. Evolución histórica de las ideas penales. Garantías constitucionales del Derecho Penal y Tratados con jerarquía constitucional. Fuentes del Derecho Penal. Teorías del delito: la acción; el tipo doloso de comisión y omisión; el tipo culposos; la antijuricidad y las causas de la justificación; la culpabilidad y las causas que la excluyen. Teoría de la ley penal. Teoría de las consecuencias jurídicas del delito. Formas ampliadas de Responsabilidad Penal.

### **Historia del Derecho**

El campo disciplinar. Los instrumentos de interpretación. Fuentes y Sistematización del Derecho: IusProprium. IusCommune. Common Law. La Experiencia Jurídica Medieval y los

Orígenes del IusCommune. La Monarquía Universal. IusCommune y IusProprium. La Expansión Atlántica. IusCommune y IusProprium en América.

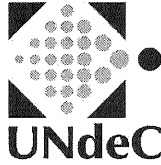
Derecho Castellano Indiano y Nacional. Codificación. Su Evolución Histórica. Historia y Evolución de las Ideas Jurídicas. El estado español, indiano y nacional. Organización jurídica, política, social, económica. Su evolución histórica. El Estado Constitucional Argentino. Ideas Jurídicas. Constitucionalismo y Codificación.

### **Derecho Privado III (Contratos Parte General)**

Teoría general del contrato. Conceptos generales. Contratos civiles, comerciales y de consumo. Génesis del Contrato. Presupuestos. Elementos esenciales. Etapa precontractual. Proceso de formación del contrato. Etapa contractual. Efectos. Prueba. Responsabilidad. Causales de extinción del contrato. Etapa poscontractual. Garantía de saneamiento.

### **Derecho Procesal Civil y Comercial**

Etapas en el proceso judicial. Demanda. Contestación de la demanda. Procedimiento probatorio. Medios de prueba en particular. Alegatos y sentencia. Otros modos anormales de terminación del proceso. Incidentes impugnativos y los recursos ordinarios. Los recursos extraordinarios. Procesos de conocimiento generales y especiales. Procesos de ejecución. Contingencias generales y actos de jurisdicción voluntaria. Métodos alternativos de resolución de conflictos.



Ministerio de Educación  
**Universidad Nacional de Chilecito**  
 Escuela de Derecho  
**Plan de Estudios**  
**Carrera: Abogacía**

**Derecho Penal II**

Delitos en particular. Delitos contra la humanidad. Delitos contra la vida humana. Delitos contra la integridad física. Delitos contra el honor. Delitos contra la integridad sexual. Delitos contra la libertad. Delitos contra la propiedad. Delitos contra el estado civil y la identidad de la persona. Delitos contra la seguridad de la Nación y los poderes públicos y el orden constitucional. Delitos contra el orden y la seguridad pública. Delitos contra el orden económico y financiero.

**Sociología Jurídica**

La perspectiva sociológica y el fenómeno jurídico. Orden y cambio sociales: sociedades tradicionales y modernas. Orden y cambio sociales: globalización. Derecho, poder y autoridad. Derecho, legitimidad e ideología. Sociedad civil, ciudadanía y nuevas formas de acción colectiva. Derecho y desigualdad social. Desviación y control social. Las profesiones jurídicas. Administración de justicia. La perspectiva sociológica y el fenómeno jurídico.

**Derecho Privado IV (Contratos Parte Especial)**

Contratos en particular según sus finalidades. Contratos de cambio de propiedad y de uso y goce. Contratos de garantía. Contratos de custodia. Contratos de distribución. Contratos de colaboración. Contratos de recreación. Contratos de crédito. Contratos para la solución de controversias.

**Taller de Jurisprudencia I**

El Taller de Jurisprudencia I desarrollará competencias para el manejo de textos jurídicos utilizados en la práctica profesional, el análisis crítico de la jurisprudencia desde distintas dimensiones entre ellas la teoría de la argumentación y la hermenéutica jurídica, y el desarrollo profesional autónomo con orientación ética. La teoría de la jurisdicción y la teoría de la decisión judicial. Ejes alrededor de los cual se trabajan las competencias.

**Derecho Procesal Penal**

Proceso penal. Política criminal. Las funciones de perseguir, juzgar y penar el delito. La actividad acusatoria. La jurisdicción penal. Principios de legalidad procesal y oportunidad. Garantías constitucionales en el proceso penal. Derecho Procesal penal. La exteriorización del procesal penal. Fines y paradigmas procesales. Juez penal, el jurado el Ministerio Público Fiscal. La policía judicial. La víctima. La prueba y libertad probatoria en lo penal. Medio de prueba. Coerción penal. El desarrollo del procedimiento. La sentencia. Recursos en lo penal. Ejecución de la pena.



Ministerio de Educación  
**Universidad Nacional de Chilecito**  
 Escuela de Derecho  
**Plan de Estudios**  
**Carrera: Abogacía**

**Derecho del Trabajo I**

El trabajo y el derecho del trabajo. La legislación general y los ordenamientos especiales. Las tendencias modernas sobre desregulación, flexibilidad y modificación del rol del Estado.

La estabilidad. Modalidades de contratación laboral en la Ley de Contrato de Trabajo. El salario. Normas protectoras del salario. Extinción del contrato de trabajo. Sueldo anual complementario. Jornada de trabajo. La jornada en la Constitución y régimen legal. Regulación de la jornada. Contrato de trabajo a tiempo parcial. Del empleo no registrado. Los descansos, fundamentos para su regulación normativa. Suspensión de ciertos efectos del contrato de trabajo. Procedimiento laboral

**Economía**

Objeto y método de la Economía. Los sistemas económicos. Factores de la producción. Los mecanismos de mercado y precios. Tipos de mercado. Demanda, oferta y equilibrio. Empresa, costos y sus relaciones. El sistema financiero. Variables macroeconómicas. Desarrollo económico, inflación y desempleo. El sector público. Economía y organismos internacionales. Análisis económico del derecho.

**Derecho Privado V (Sociedades)**

Fuentes del derecho comercial. La sociedad en general. Naturaleza del acto constitutivo: Diversas teorías. De los socios y de los terceros. Disolución de la sociedad. Régimen de nulidades. Las sociedades no constituidas regularmente. De los tipos sociales en particular: De la sociedad colectiva a la S.R.L. Sociedades personalistas, capitalistas y mixtas. De la sociedad de responsabilidad limitada: Orígenes y derecho comparado. De la sociedad anónima. Capital social y patrimonio social. De la asamblea de accionistas.

Asociaciones Civiles y Fundaciones. Cooperativas y Mutuales. Derecho de la competencia.

**Derecho Administrativo**

La función y organización administrativa. Situaciones jurídicas subjetivas. Acto administrativo. Contratos de la Administración. Servicios públicos. Dominio público y privado del Estado. Poder de policía. Responsabilidad del Estado. Procedimiento administrativo. Control judicial de la Administración.

**Derecho del Trabajo II (Derecho Colectivo, Derecho Previsional, ART)**

Derecho colectivo del trabajo. Semejanzas y diferencias con el derecho del trabajo. Nuevas tendencias en la regulación de la seguridad social. El Sistema Único de Seguridad Social (S.U.S.S.). La Contribución Unificada para la Seguridad Social (C.U.S.S.). Las políticas modernas sobre participación y modificación del rol del Estado. Las asociaciones gremiales. Las convenciones colectivas de trabajo. Conflictos colectivos de trabajo.



Ministerio de Educación  
**Universidad Nacional de Chilecito**  
 Escuela de Derecho  
**Plan de Estudios**  
**Carrera: Abogacía**

Derecho de la seguridad social. El Sistema Nacional Integrado de Jubilaciones y Pensiones. Los Regímenes previsionales provinciales. Cobertura de la contingencia cargas familiares, matrimonio, salud. Concepto de infortunio y sus consecuencias jurídicas. Accidentes y enfermedades.

**Derecho Cambiario y Concursal**

Derecho concursal. De la quiebra al derecho concursal. El concurso preventivo y la quiebra. El fuero de atracción y la verificación de créditos. Derecho cambiario. Sujetos cambiarios Garantías cambiarias. El cheque. Acciones cambiarias, defensas y excepciones. Órganos y funcionarios del concurso.

**Derecho Privado VI (Reales)**

Teoría general de los derechos reales. Posesión. Tenencia. Protección posesoria.

Tipos de Derechos Reales. Publicidad de los Derechos Reales. Tipos de defensa real.

**Taller de Jurisprudencia II**

El Taller de Jurisprudencia II desarrollará competencias para el análisis y el razonamiento legal, propendiendo que el estudiante: identifique problemas jurídicos en diferentes situaciones de hecho, interprete y analice hechos normas y principios, razone sobre asuntos legales mediante la utilización de métodos deductivos, inductivos y analógico según se aplique, exponga fundadamente el razonamiento utilizado, perciba la complejidad del proceso de construcción jurisprudencia, y efectúe el estudio de un caso mediante la búsqueda de jurisprudencia a los fines de la fundamentación y exposición del estado de la cuestión. Para estos fines, se trabaja alrededor de los ejes temáticos del análisis de fallos y los criterios decisorios en materia procesal constitucional, civil y comercial, y derecho público.

**Derecho Procesal Constitucional**

Control de constitucionalidad. Habeas corpus en la Constitución Nacional y provincial. El amparo. Habeas data. Procedimiento parlamentario y ante jurados de enjuiciamiento. Procedimiento ante los órganos de la convención americana sobre derecho humanos Procedimientos especiales.

**Derecho Procesal Administrativo**

Protección de derechos e intereses. Procedimiento especial de selección de contratista de la administración. Procedimiento sancionatorio vinculado al ejercicio del poder de policía. Procedimientos: disciplinario en la relación de empleo público, especial de la expropiación, de reclamo de los usuarios de los servicios públicos, de control de la administración financiera del Estado. Los recursos administrativos en el orden provincial y federal. Control judicial de la actividad administrativa. El proceso contencioso administrativo en la Provincia de La Rioja y en la Nación. El procedimiento de control de las irregularidades administrativas.





Ministerio de Educación  
**Universidad Nacional de Chilecito**  
 Escuela de Derecho  
**Plan de Estudios**  
**Carrera: Abogacía**

**Derecho Privado VII (Responsabilidad Civil)**

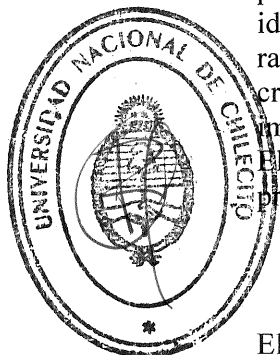
Concepto de derecho de daños. Responsabilidad por daños. Elementos y principios de la responsabilidad civil. Daño, antijuridicidad, relación causal y factores de atribución. Eximentes de la responsabilidad. Reparación. Tipologías de la responsabilidad por daños.

**Derecho Privado VIII (Familia)**

Derecho de familia: estado de familia. Acciones. Parentesco. Tendencias actuales  
 Derecho matrimonial. Uniones convivenciales. El vínculo filiatorio. Adopción.  
 Responsabilidad parental. Alimentos. Violencia doméstica.

**Práctica Profesional I**

La Práctica Profesional I aspira a desarrollar competencias para la búsqueda, valoración y propuestas de solución a diversos casos jurídicos. Para ello propenderá que el estudiante identifique, interprete y valore situaciones de hecho y las normas jurídicas aplicables, razone sobre asuntos legales con diversidad metodológica, utilice un razonamiento legal y crítico, proponga alternativas de solución y tome decisiones sistemáticas, comprenda la importancia de la organización profesional para una adecuada utilización de los recursos. El trabajo en este espacio de Práctica gira en torno al método del caso, la instancia de preparación del caso, la instancia judicial y la gestión probatoria.



**Filosofía del Derecho**

El campo de la filosofía del derecho. Iusnaturalismo vs. Iuspositivismo. Los planos filosóficos del Derecho. Los paradigmas jurídicos. Teorías contemporáneas de la justicia. Teoría de la decisión judicial. Principios. Dignidad y razonabilidad.

**Ética**

Diferencias entre ética, moral y derecho. Éticas de la virtud. Éticas deontológicas. Éticas consecuencialistas. Ética en la función pública. Bioética. Conflictos entre valores y principios (dilemas y problemas de aplicación). Valoración de los contenidos del derecho.

**Derecho del Consumidor**

Tutela constitucional del consumidor. Contrato de consumo. Contratos de Consumo Profundizado. Daños al consumidor. Procedimiento administrativo y tutela procesal. Sistema de derecho del consumo. Régimen jurídico de la protección de los usuarios de servicios públicos. La defensa de la competencia y su incidencia en el ordenamiento de consumo. Derecho Procesal de Consumo.



Ministerio de Educación  
**Universidad Nacional de Chilecito**  
 Escuela de Derecho  
**Plan de Estudios**  
**Carrera: Abogacía**

**Derecho Privado IX (Sucesiones)**

Derecho sucesorio. Posesión hereditaria. Indivisión hereditaria y partición. Sucesión intestada y testamentaria. La sucesión por causa de muerte. Origen y formas del llamamiento. Sucesión legítima y testamentaria.

**Teoría del Conflicto y de la decisión. Métodos de resolución de conflictos**

El conflicto. Marco conceptual para una teoría del conflicto y su resolución. El conflicto y las relaciones sociales. Carácter estructural del conflicto. Clasificación de los conflictos. El poder. Poder e instituciones. Relaciones de poder. Control social. Teoría de la decisión. La decisión como proceso. La decisión autónoma. La decisión jurídica. Métodos de resolución de conflictos.

Métodos de resolución alternativa de conflictos. La negociación. La mediación. El arbitraje.

**Práctica Profesional II**

En Práctica Profesional II se desarrollarán competencias para la búsqueda y propuestas de soluciones a casos jurídicos ya sentenciados a los fines de su análisis integral y determinación –en el rol de abogado- de la posibilidad de deducción de un recurso ordinario o extraordinario. Para ello se propenderá que el estudiante identifique, interprete y valore las situaciones de hecho y las normas jurídicas aplicadas en una determinada sentencia, razone sobre asuntos legales mediante la utilización de métodos deductivos, inductivos y analógico según aplique, utilice un razonamiento legal válido y crítico, proponga alternativas de impugnación recursiva e ser posible, y comprenda la importancia de organización profesional para una adecuada utilización de los recursos.

**Derecho Internacional Público y Comunitario**

Bases del Derecho Internacional Público. Fuentes. Estructura internacional. Sujetos y ámbitos de validez y aplicación del Derecho Internacional Público. El Estado. Ámbitos especiales bajo soberanía estatal. Responsabilidad Internacional. Tratados internacionales. Subjetividad internacional. Órganos de relaciones internacionales. Naciones Unidas. Sistema interamericano. Derecho y procesos de Integración. La protección internacional de la persona humana. Métodos de resolución de controversias y conflictos.

**Derecho de la Navegación y Transporte**

El fenómeno navigatorio. Derecho Marítimo. Derecho Aeronáutico. Función reguladora del Estado. Derecho Espacial. Espacios: acuáticos navegables, aéreo y superior. Vehículos: Buque, Aeronave y Nave espacial. Personal: de la navegación marítima, aeronáutico, cosmonauta. Contratos: marítimos y aeronáuticos. Transporte Terrestre y Multimodal. Comercio Exterior.

La responsabilidad en el Derecho Marítimo. Responsabilidad del transportador en el



Ministerio de Educación  
**Universidad Nacional de Chilecito**  
 Escuela de Derecho  
**Plan de Estudios**  
**Carrera: Abogacía**

transporte de personas. Responsabilidad aeronáutica. Responsabilidad Espacial. Responsabilidad en el transporte terrestre y multimodal. Accidentes: Abordaje marítimo. Abordaje aéreo. Socorro en el Derecho Espacial. Seguros. Jurisdicción y competencia. Faltas y delitos. Derecho de las Telecomunicaciones.

#### **Derecho Ambiental**

La cuestión ambiental. El derecho ambiental. Derecho internacional ambiental. Principios de derecho ambiental. Derechos de incidencia colectiva. Derecho constitucional ambiental. Derecho procesal ambiental. Presupuestos mínimos de protección ambiental. Derecho administrativo ambiental. Los instrumentos de la política y gestión ambiental. El ordenamiento ambiental del territorio. La evaluación de impacto ambiental. La participación ciudadana. Protección del ambiente en las actividades productivas y la gestión de residuos. Protección de las aguas. Protección de los bosques. El sistema de áreas naturales protegidas. El ambiente en el Código Civil y Comercial. Daño ambiental. Delitos ambientales. Derecho provincial y local del ambiente.

#### **Derecho Tributario**

Bases constitucionales del Derecho financiero y Tributario. Poder tributario. Recursos tributarios. Norma tributaria. Los actos de gestión para la determinación, liquidación, percepción y control del cumplimiento tributario. Infracciones y sanciones tributarias penales. Procedimientos y procesos tributarios. Ordenamiento jurídico tributario internacional. Ordenamiento jurídico tributario argentino. Tributos nacionales, provinciales y municipales. Nociones de finanzas públicas. El presupuesto público.

#### **Derecho Internacional Privado y Comunitario**

Objeto del Derecho Internacional Privado. Concepto del Derecho Internacional Privado. La situación privada internacional. El derecho privado en su perspectiva internacional. Jurisdicción internacional. Derecho aplicable. Conflicto de leyes y jurisdicción. Eficacia extraterritorial de las sentencias y laudos arbitrales extranjeros. Cooperación jurisdiccional internacional. Normas de Derecho Internacional Privado. Fuentes del Derecho Internacional Privado. Derecho civil internacional. Derecho del comercio internacional. Impacto del derecho internacional de los derechos humanos en el Derecho Privado.

#### **Derecho Aduanero**

Derecho Aduanero. Fuentes. Instrumentos internacionales y normativa interna. Código aduanero. Sujetos del derecho aduanero. Control. Disposiciones generales. Importación. Exportación. Disposiciones comunes y prohibiciones a la importación y exportación. Regímenes especiales. Áreas que integran el territorio aduanero. Tributos. Estímulos a la exportación. Delitos aduaneros. Infracciones aduaneras.



Ministerio de Educación  
**Universidad Nacional de Chilecito**  
 Escuela de Derecho  
**Plan de Estudios**  
**Carrera: Abogacía**

**Derecho de los Recursos Naturales**

Régimen básico de los recursos naturales. Sistema de normas jurídicas. Sistemas de evaluación del impacto ambiental. Gestión y aprovechamiento de los recursos naturales y la energía. Desarrollo agrícola y rural sustentable. Minería: actividad, autoridad, propiedad minera y propiedad superficial, exploración, adquisición, pertenencias. Explotación y responsabilidad en el derecho minero.

**Derecho Privado X (Seguros y Bancario)**

Régimen general e institucional del derecho bancario. El régimen vigente. Poder de policía bancario. Régimen jurídico del ejercicio del poder de policía. Entidades financieras. La

moneda. Operaciones y contratos. Depósitos. Contratos de mediación en los pagos. Mutuo, apertura de crédito, descuento, comodato. Títulos de crédito y valores. Cuenta corriente bancaria. Crédito documentario. Factoring y underwriting. Leasing. Tarjetas de crédito y fideicomiso. Oferta pública de títulos valores. Derecho de seguros. Tipos de seguros. Contrato de seguros. Control de seguros.

**Práctica Profesional III**

En Práctica Profesional III se desarrollarán competencias para la práctica jurídica orientada éticamente, la conciencia y la responsabilidad social, el asesoramiento, la organización del trabajo profesional, el uso efectivo de los diversos procedimientos y recursos, el autodesarrollo profesional y perfeccionamiento continuo. Las diferentes áreas en las que se aplicarán las actividades de práctica serán: área legislativa, área de alfabetización jurídica y capacitación en funciones; en ellas se desarrollarán consultorios jurídicos, prácticas y pasantías supervisadas, clínicas jurídicas.

**5. Espacios curriculares optativos sugeridos**

**Derecho y género**

Género: Una categoría de análisis transversal del derecho y la justicia.

Teoría Crítica del Derecho y la mirada de género. División entre espacio público y privado y los Derechos Humanos. Mirada de género a las Constituciones latinoamericanas y en el derecho internacional. Ciudadanía con perspectiva de género. Instituciones familiares y legislación con perspectiva de equidad de géneros.

**Derecho Industrial**

El derecho industrial. Patentes de invención y modelos de utilidad, Marcas y designaciones, Dibujos y modelos industriales, Denominaciones y secreto industrial. Autoridad de Aplicación. Instituto Nacional de Propiedad Industrial. La protección constitucional. Propiedad intelectual y escenario económico. Derecho y Patente. La



Ministerio de Educación  
**Universidad Nacional de Chilecito**  
 Escuela de Derecho  
**Plan de Estudios**  
**Carrera: Abogacía**

invención. La Propiedad. El dominio inmaterial. La propiedad industrial. Patentes de invención. Protección de las innovaciones tecnológicas. Ley de confidencialidad empresaria.

#### **Derechos Humanos**

Derechos Humanos. Concepto, fundamentación y Clasificación. Evolución y desarrollo en el ámbito nacional e internacional. Regulación y justificación jurídica. Análisis crítico de las clasificaciones. Ética normativa y metaética. Relativismo. Las teorías normativas y la posibilidad de justificar la existencia de derechos. Derechos individuales, civiles y políticos. Derechos económicos, sociales y culturales. Nuevos derechos reconocidos. El derecho de la información. Igualdad, propiedad y justicia distributiva. Los derechos humanos en el ámbito internacional. Antecedentes y evolución. El sistema interamericano de protección a los derechos humano.

#### **Ejecución Penal**

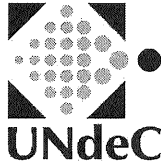
Castigo igualdad y desigualdad. Situación en América del Sur. Reforma del sistema de progresividad de la pena. Hacinamiento y superpoblación carcelaria. Jurisprudencia de tribunales superiores. Actores penitenciarios. Niñez, adolescencia y respuesta punitiva. Prisión preventiva. Responsabilidad parental, derechos electorales y otros derechos afectados por la pena privativa de la libertad. Delitos contra las mujeres y castigo penal. Muerte bajo custodia penal. Una perspectiva regional.

#### **Criminología**

Noción y concepto de la Criminología. Relaciones con otras disciplinas. El método de la Ciencia Criminológica. Notas sobre el campo oscuro de la criminalidad. El proceso de etiquetamiento (*labeling approach*). Concepciones antropológica y sociológica de la criminología. La corriente médico-psiquiátrica. La Escuela Americana. Criminología Internacional. Las tendencias actuales en Criminología. Aspectos de la dinámica criminal y control social. La Victimología.

#### **Derecho Parlamentario**

El parlamento. Concepto de Derecho parlamentario. Posición del parlamento en la forma de gobierno parlamentaria y en la forma de gobierno presidencial. El Derecho parlamentario y los actos parlamentarios. La Constitución como fuente del Derecho parlamentario. La ley como fuente del Derecho parlamentario. Control jurisdiccional de las normas y de los actos parlamentarios. Composición de las Cámaras y sujetos parlamentarios. Composición del Congreso de los Diputados y del Senado. Adquisición, suspensión y pérdida de la condición de parlamentario. Incompatibilidades parlamentarias. Organización y funcionamiento del parlamento. Procedimientos parlamentarios normativos.



Ministerio de Educación  
**Universidad Nacional de Chilecito**  
 Escuela de Derecho  
**Plan de Estudios**  
**Carrera: Abogacía**

**Derecho e Informática**

Efectos en el derecho del ámbito de la informática y sus derivaciones. La Sociedad de la Información. El concepto de Derecho Informático. El derecho en el nuevo paradigma de la tecnología. Problemática de las tecnologías en la contratación. Los Documentos digitales. La tecnología en el ámbito laboral.

**Derecho Penal Económico**

Garantías Constitucionales y manifestaciones en el Derecho Penal Económico. El Derecho Penal Económico desde la Criminología. Responsabilidad penal de las Personas Jurídicas. Delitos Aduaneros. Delitos contra el orden económico y financiero. Delitos Tributarios. Delitos Informáticos. Derecho Penal Cambiario.

**Violencia Familiar**

Cambios actuales en las instituciones familiares. Violencia intrafamiliar. Relaciones entre violencia intrafamiliar y genérica y relaciones entre violencia intrafamiliar y violencia estructural.

Tipos de Violencia. Dificultades en la aplicación de los principios del derecho de familias en el abordaje de la violencia. La violencia contra niños y niñas. La violencia contra personas de la tercera edad o adultas mayores, la violencia contra personas de otras orientaciones sexuales. Prevención de la violencia y el delito con perspectiva de género.

**Derecho Cooperativo**

Cooperación y Cooperativismo. Naturaleza Jurídica. Clases de Cooperativas. Clasificación. Principios del cooperativismo. Derecho cooperativo y legislación cooperativa. Autoridad de aplicación. Constitución y reconocimiento. Autoridades de la cooperativa. Consejo de Administración. Socios. Régimen patrimonial. Integración. Relaciones con el Estado.

**Idioma**

La enseñanza de una lengua extranjera procura: a) lograr una competencia lectora solvente en la lengua, utilizando estrategias de lectura que le permita abordar comprensivamente de forma global y/o detallada, un texto de su especialidad, y b) lograr una competencia lectora que le permita abordar un texto de especialidad en forma autónoma.

**Organización y Gestión judicial**

Gobierno Judicial. Estructura y Oficina Judicial Política Judicial. Manejo Presupuestario. Cartas compromiso con el ciudadano. La Planificación Estratégica. Gestión Judicial. Manejo de Casos. Herramientas de organización y gestión. Herramientas de Gestión Procesal Unidades de Apoyo a la gestión Jurisdiccional. Incorporación de Tecnologías a la Justicia. Estadísticas Judiciales. Métodos Alternativos de Resolución de Conflictos. Acceso a la Justicia.



Ministerio de Educación  
**Universidad Nacional de Chilecito**  
 Escuela de Derecho  
**Plan de Estudios**  
**Carrera: Abogacía**

**Nuevas tecnologías aplicadas a la actividad judicial**

Visión sistémica de la Administración de Justicia. Informática jurídica documental. Actividad Judicial: análisis comparativo. Informática Jurídica de Gestión. Impacto de la nuevas tecnologías en la Organización del trabajo en el ámbito judicial. Informática Jurídica de ayuda a la decisión. Pericias con las nuevas tecnologías. El proceso sin papel. Mercado de las nuevas tecnologías.

**Evaluación de calidad en recursos judiciales**

Diferencias entre análisis y evaluación. Tipos de evaluaciones. La transparencia de la gestión. Integración de la evaluación y el control financiero. El nuevo modelo de control público. Métodos de evaluación. La eficacia, la eficiencia, la economía y la calidad. Los insumos y productos. La eficiencia de la Justicia. Eficiencia y sistema judicial. Las características del producto judicial. Gestión por objetivos de las políticas públicas. Sistema de planificación.

Los indicadores. Tipos de indicadores. Sistema de seguimiento. El análisis de eficiencia desde la auditoría interna. Técnicas de recogida de información. Técnicas de sistematización y evaluación de los datos.

**Derecho y Turismo**

Aspectos económicos del turismo. Marco Jurídico del Turismo. Los servicios turísticos. Las modalidades del turismo en Argentina y la región. Régimen tributario aplicable al turismo. Legislación laboral aplicable a la actividad turística. Derecho Internacional Privado y Turismo. Normas de calidad, responsabilidad y daños en turismo. El Fideicomiso y su aplicación a la actividad turística.

**Derecho médico**

El derecho a la salud. La medicina. Los grupos vulnerables. Contratos y Obligaciones médicas. Historia clínica y diagnóstico. Discrecionalidad médica información sobre riesgos. Auditoría y eximentes de responsabilidad médica. El proceso judicial y el seguro. Responsabilidad del Estado y el servicio de salud en hospitales públicos. Responsabilidad del equipo médico y especialistas. Daños al paciente.

**Derecho y Deporte**

Estructura y Organización en el Deporte. Formas Societarias en el Ámbito Deportivo. Fideicomiso y Gerenciamiento de Entidades Deportivas. Relaciones Laborales en Materia Deportiva. Contratos en el Deporte. Responsabilidad. Dopaje. Justicia Deportiva. Régimen Penal en el Deporte. Legislación nacional y provincial. Jurisprudencia.



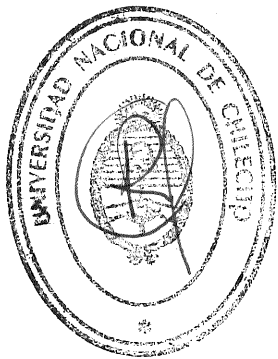
Ministerio de Educación  
**Universidad Nacional de Chilecito**  
Escuela de Derecho  
**Plan de Estudios**  
**Carrera: Abogacía**

**Los derechos de los adultos mayores**

Igualdad formal y material. Dimensión social y normológica. Los principios de continuidad vital, privacidad y participación. Dimensión valorativa. Derecho y salud. Inclusión social. Participación ciudadana.

**Derecho Judicial**

El marco institucional del Poder Judicial. Las responsabilidades judiciales. Funcionarios y auxiliares de la justicia. La administración en el Poder Judicial y la idoneidad gerencial del Juez. Ética judicial aplicada. Función política y modelos institucionales de Cortes Supremas. Interpretación y control de constitucionalidad. El impacto actual de la ciencia y la tecnología en materia probatoria y elementos de Derecho ambiental. Nuevas herramientas para el ejercicio de la función Judicial.





**Universidad Nacional de Chilecito**

Escuela de Derecho

**ANEXO II**

**TABLA DE HOMOLOGACIÓN DE ASIGNATURAS**

<b>PLAN 089/98</b>	<b>Plan 2019</b>
Introducción al Derecho	Introducción al Derecho
Derecho Romano	Derecho Romano
Derecho Civil I (Parte General)	
Derecho Comercial I	Derecho Privado I (Parte General)
Introducción a la Filosofía	Lógica y Argumentación (Filosofía)
Historia del Derecho	Historia del Derecho
Economía Política	Economía
Derecho Civil II (Obligaciones)	Derecho Privado II (Obligaciones)  Derecho Privado VII (Responsabilidad Civil)
Derecho Político	Derecho Político
Finanzas y Derechos Tributario	Derecho Tributario
Derecho Comercial I	Derecho Privado X (Seguros y Bancario)
Sociología	Sociología Jurídica
Filosofía del Derecho	Filosofía del Derecho
Derecho Civil III (Contratos)	Derecho Privado III (Contratos Parte General)  Derecho Privado IV (Contratos Parte Especial)
Derecho Comercial II	Derecho Privado V (Sociedades)
Derecho Constitucional	Derecho Constitucional  Derecho Procesal Constitucional




**Universidad Nacional de Chilecito**

Escuela de Derecho

Derecho Penal I	Derecho Penal I
Derecho Internacional Público	Derecho Internacional Público y Comunitario
Derecho Laboral y Previsional	Derecho del Trabajo I Derecho del Trabajo II (Derecho Colectivo, Derecho Previsional, ART)
Derecho Civil IV (Derechos Reales)	Derecho Privado VI (Reales)
Derecho Comercial III	Derecho Cambiario y Concursal
Derecho Público Provincial y Municipal	Derecho Público Provincial y Municipal
Derecho Penal II	Derecho Penal II
Derecho Procesal Civil y Laboral	Teoría General del Proceso Derecho Procesal Civil y Comercial
Derecho Agrario Forestal y Minero	Derecho Ambiental Derecho de los Recursos Naturales
Derecho Civil V (Familia y Sucesiones)	Derecho Privado VIII (Familia) Derecho Privado IX (Sucesiones)
Derecho de la Navegación	Derecho de la Navegación y Transporte
Derecho Administrativo	Derecho Administrativo Derecho Procesal Administrativo
Ética Profesional y Práctica Forense	Ética
Derecho Procesal Penal	Derecho Procesal Penal
Derecho Internacional Privado y Comunitario	Derecho Internacional Privado y Comunitario

